

Globalización y modernidad: más allá de las definiciones

A manera de introducción

Entre las décadas de 1980 y 1990,¹ los marcos de interpretación de la realidad social han sido desbordados por un proceso multidimen-

sional,² que tanto intelectuales y élites han coincidido en llamar globalización. Pero dicha coincidencia ha transformado a esa palabra en una esponja que ha absorbido una variedad de significados bajo contextos diferentes (Bartelson, 2000: 182). En este sentido, la coincidencia conlleva a la ambigüedad cuando se intenta explicar los cambios que, en mayor o menor medida, se han presentado: la soberanía de los Estados ha declinado, las resistencias frente a las leyes de mercado se han debilitado, la posibilidad de una autono-

El autor plantea en este artículo que existen hechos sociales que requieren de nuevos conceptos sociológicos alejados de las viejas nociones de clase, territorio, nación, etcétera; pero que, a su vez, para comprender el proceso de la globalización hay que analizarlo como parte del proyecto de la modernidad occidental. Se analiza la crisis de la relación asalariada y sus implicaciones sobre el bienestar colectivo gestionado por el Estado, para después explicar el ascenso económico y político del capital financiero, lo cual tiene sus consecuencias sobre el proyecto de la llamada modernidad occidental como discurso de autonomía de los individuos. Las relaciones que se establecen entre el trabajo asalariado y el Estado como organizadores de la vida social y también, hasta cierto punto, como parte del sostén del proyecto de la modernidad, se encuentran presentes, de una manera u otra, en la configuración de la llamada globalización, la que no puede ser definida por hechos aislados, sino por su interconexión.

1. Cada época crea sus propias palabras, y la palabra "globalización" apareció en libros y revistas a principios de la décadas de 1980 y, en 1995, se repitió cientos de veces en diferentes libros y revistas. De este modo, la palabra "globalización" se transformó en un tópico "popular" (Stryker, 1998: 2-3).

2. Para efectos del presente trabajo, lo multidimensional se refiere al ámbito económico, político, social y cultural (véase Messner, 2001: 1).

♦ Maestro en Desarrollo Urbano por El Colegio de México y estudiante del Doctorado en Sociología de la Universidad de Alicante, España.

———— miguelvite@yahoo.com. ————

mía cultural ha sido anulada, mientras, la estabilidad de las identidades se diluye (Wallerstein, 2000: 250).

Sin embargo, la ambigüedad no desaparece con las celebraciones y condenas realizadas a nombre de la globalización (Sen, 2002). Ya que esta situación solamente indica la existencia de un discurso donde la misma aparece como una necesidad neutral que oculta los mecanismos de realización de los intereses de los grupos más poderosos (Bartelson, 2000: 181). Al mismo tiempo, se deja de lado la perspectiva histórica que permite detectar alguna posible novedad en esta nueva fase de acumulación de capital (Wallerstein, 1988).

Por tal motivo, el problema no es de denominación sino de comprensión de un proceso que ha salido del marco de categorías de interpretación que tuvieron como referente la modernidad organizada a través del Estado nacional (Beck, 1998: 15). Además, frente a las constantes inestabilidades económicas y políticas, que se han acelerado a fines de la década de 1990 del siglo xx, no se ha logrado consolidar un sistema mundial estable caracterizado por su insensibilidad hacia los sufrimientos humanos generados por la polarización de sus beneficios (véase Bourdieu, 1996: 20). Pero dichas inestabilidades han sido vividas como un periodo de incertidumbre traducido en una deslegitimación permanente de un sistema que prometía una nueva era de prosperidad material a través del mercado, junto con el incremento de la autodeterminación o empoderamiento de los individuos gracias a la existencia de la democracia liberal; lo que supuestamente sería una realidad después de la desaparición del anterior orden mundial basado en la bipolaridad (capitalismo-socialismo).

La idea de los pesos y contrapesos,³ tanto en el plano político como en el económico, implicaba la realización de

3. En realidad son "contrapoderes que necesariamente han de ser colectivos", pero que han sido debilitados para fomentar, lo que se encuentra justificado por la ideología neoliberal, un individualismo atomizado (Castel, 2001: 45).

los intereses particulares, con determinadas constricciones o limitaciones para mantener el interés general, gracias a la existencia de instituciones articuladas alrededor de un Estado-nación. Una idea que se fue diluyendo cuando la economía y la sociedad se configuraron de acuerdo con los intereses particulares de los empresarios monopolizadores de los recursos de donde derivan su capacidad para imponer una nueva organización internacional y en consecuencia nacional. De este modo, se pasó de un “capitalismo democráticamente organizado” (Beck, 1998: 16) a un capitalismo con un mínimo de regulaciones.

Pero tampoco se trata de afirmar que el capitalismo global es una invención reciente (Braudel, 1985), sino destacar que la estabilidad-inestabilidad del sistema económico internacional se debe a hechos que realmente colocan al analista ante situaciones inéditas reflejadas, en parte, a través de los diversos significados adquiridos por la palabra “globalización”. En otras palabras, la globalización tiene diferentes significados que dependen tanto de los contextos teóricos como de los discursos ideológicos (Bartelson, 2000: 190). Frente a esta situación, el planteamiento es el siguiente: existen hechos sociales que requieren de nuevos conceptos sociológicos alejados de las viejas nociones de clase, territorio, nación, etcétera, pero, a su vez, para comprender el proceso de la globalización hay que analizarlo como parte del proyecto de la modernidad occidental. Con esto, según mi perspectiva, se puede generar una visión que ayude a superar la paralización intelectual que “no proporciona ninguna herramienta a las personas para transformar su condición” (Beck y Sennett, 2000: 130).

El ensayo analiza la crisis de la relación asalariada y sus implicaciones sobre el bienestar colectivo gestionado por el Estado, para después explicar el ascenso económico y político del capital financiero. Pero esto tiene sus consecuencias sobre el proyecto de la llamada modernidad occidental

como discurso de autonomía de los individuos. Nótese, sin embargo, las relaciones que se establecen entre el trabajo asalariado y el Estado como organizadores de la vida social y también, hasta cierto punto, como parte del sostén del proyecto de la modernidad; es decir, como realización de la autonomía individual, que se encuentran presentes, de una manera u otra, en la configuración de la llamada globalización. Empero, lo que debe de quedar claro es: la globalización no puede ser definida por hechos aislados sino por su interconexión, lo que realiza a continuación.

La crisis de la relación asalariada

Los sociólogos Ulrich Beck y Richard Sennett (2000) han señalado que, en esta era de la globalización, a los dominantes o privilegiados se les ha enseñado que su nueva posición no depende de los dominados. Los dominados se han transformado en individuos autónomos en la medida en que dependen, cada vez menos, de los colectivos.⁴ Es decir, la vida de las personas depende menos de las instituciones y más de las propias fuerzas o recursos de los individuos (Beck y Sennett, 2000: 132). Por tanto, se ha generalizado un sentimiento de no dependencia de las instituciones y de la ayuda común porque la ideología neoliberal enseña que el individuo puede dominar su propia vida. E incluso, bajo esta perspectiva, se interpreta que la nueva gestión y negociación de los asuntos comunales o locales radica en grupos que han adoptado un carácter no nacional, debido a que realizan sus actividades en terceros países, como el caso de las comunidades de migrantes que, finalmente, han adoptado un carácter transnacional (Beck, 1998: 53).

Mientras, la polarización social se ha manifestado como la concentración de las formas de vida transnacionales sola-

4. "Pronto habrá cada vez más personas que nadie necesitará en absoluto" (Beck y Sennett, 2000: 130).

mente en la cima de la sociedad (Beck y Sennett, 2000: 131). Esta concentración de beneficios no resulta novedosa para el funcionamiento del sistema capitalista, porque se basa en la desigualdad de la distribución de los ingresos y de la riqueza (Bradudel, 1985: 80); sin embargo, ahora existe un nuevo tipo de desigualdad provocada por la generalización del paro y la precariedad (Castel, 2001a: 42). Esta situación es resultado no solamente de la universalización del trabajo asalariado, también se debe a que dentro de la misma categoría de trabajadores unos resultan tener empleo, mientras otros se encuentran subempleados o desempleados (Castel, 2001a: 43). Esto resquebraja las solidaridades basadas en las condiciones de trabajo y en los modos de organización del trabajo. Por tal motivo, la descolectivización y desestandarización del trabajo ha permitido la generación de estrategias más individuales que colectivas para sobrevivir (Castel, 2001a: 44).

Lo nuevo o inédito, en este caso, es la pérdida de centralidad de la clase trabajadora para articular el derecho al trabajo con la protección social gestionada por el Estado. Con esto se buscaba la disminución pero no la eliminación de las desigualdades originadas por el ingreso recibido por parte de las diferentes categorías de obreros que conformaban la jerarquía social (Castel, 2001a: 41). Al romperse esa asociación entre el trabajo y las protecciones sociales, el mundo del trabajo se fragmenta y los trabajadores se convierten en individuos atomizados, desligados de cualquier colectivo, que solamente pueden realizar, en el mejor de los casos, actividades de tiempo parcial, intermitentes o por cuenta propia. Están condenados a buscar su existencia por sí mismos.⁵ Son responsables de su propia vida porque se les

5. "Únicamente cuando el trabajador se inscribió en colectivos, colectivos de trabajo, colectivos sindicales, regulaciones colectivas del derecho al trabajo y de la protección social, se liberó de las formas negativas de la libertad de un individuo que está solo" (Castel, 2001: 44).

ha colocado al margen de las regulaciones o protecciones que permitían la reproducción de una sociedad asalariada.

Lo anterior no implica que desaparezcan del todo las regulaciones derivadas de la existencia de un Estado-nación sino que, en algunos casos, han individualizado las garantías y ventajas colectivas poniendo en peligro los fundamentos de la vida en común.⁶ Aunque ese peligro se ha interpretado, desde la ideología empresarial, como el inicio de una época positiva donde cada uno puede hacerse cargo de su propia vida y de su bienestar y quien tenga mejor capacidad e iniciativa puede competir de la mejor manera al ser “autosuficiente” y “autónomo”. Pero esta ideología empresarial es un sistema de representaciones que oculta las condiciones materiales de reproducción de un orden social que busca consolidarse mediante la eliminación de las regulaciones, derivadas de la presencia de las organizaciones de trabajadores o del propio Estado-nación, para la acumulación de capital (Bourdieu, 2001: 48). No es, entonces, un proceso libre de violencia, sino todo lo contrario; es decir, está basado en una relación de fuerza que resurge bajo la amenaza del despido y del temor relacionado con la precariedad y la vulnerabilidad del individuo “libre” de las supuestas trabas que le representaban las organizaciones y las regulaciones institucionales.

En consecuencia, se termina por creer que la autosuficiencia es mejor frente a la solidaridad porque ésta crea lazos de dependencia y de responsabilidad de la acción individual frente a la de los otros (Sennett, 2000: 153). Pero sin responsabilidades ni lazos de dependencia el individuo se encuentra abandonado a su propia suerte (Dufo, 2001).

Existe una ofensiva empresarial para terminar con la centralidad de la relación salarial en las sociedades con-

6. El individualismo en las sociedades occidentales se relaciona con la vigencia material de los derechos políticos, sociales y civiles, donde se incluye el derecho al trabajo y a los requisitos de formación y movilidad (Sennett y Beck, 2000: 128).

temporáneas y colocarla en una posición de subordinación secundaria que ha sido justificada por una doctrina que identifica a la globalización con el fin de las perversidades surgidas de la economía-nación y del establecimiento de la política social por parte del Estado-nación (Stryker, 1998: 9). Esta doctrina es la del neoliberalismo, que justifica cualquier tipo de bloqueo en contra de las decisiones políticas que pretenden cambiar lo que ocurre en los mercados transnacionales, sin embargo, la nueva función que le otorga a los gobiernos es la de reducir tarifas, barreras comerciales, para promover la competitividad de la economía nacional, disminuyendo también el tamaño y costo del Estado-nación, los impuestos y los beneficios canalizados al bienestar social. La doctrina neoliberal considera que los bajos costos laborales o salariales son el factor principal en las decisiones de los grandes inversionistas.

La retórica político-cultural neoliberal se ha difundido entre las instituciones transnacionales y las elites (Stryker, 1998: 9-10). Y ha promovido, a nivel del Estado-nación, la disminución del gasto social y la privatización de algunos programas de bienestar social. Eso significa la mercantilización de servicios que se prestaban como derechos sociales⁷ a través de un sistema de bienestar social administrado por el Estado. Además, cabe mencionar que la prestación de un servicio como derecho, es decir su desmercantilización, termina por reforzar la autoridad de los dueños del capital y, por tal motivo, se oponen, en esta nueva coyuntura de la acumulación de capital, a que los servicios sociales se presten como derechos, sobre todo que cuando no existen derechos es difícil que se puedan ejercer acciones solidarias porque se depende más del ingreso personal y del mercado (Esping-Andersen, 1993: 42). Sin embargo, cabe aclarar

7. "La desmercantilización se produce cuando se presta un servicio como un asunto de derecho y cuando una persona puede ganarse la vida sin depender del mercado" (Esping-Andersen, 1993: 41).

que la necesidad de mercantilizar las diversas necesidades sociales no es nueva para el capitalista (Wallerstein, 1988: 4), pero lo que sí resulta inédito, hasta cierto punto, es su ofensiva en contra de los derechos sociales que permitieron la instrumentación de políticas de bienestar social que, después de la Segunda Guerra mundial, favorecieron la acumulación de capital en las “estrechas” fronteras territoriales del Estado-nación, por medio de estímulos a la demanda que evitaron las crisis de subconsumo (Stryker, 1998: 12). Ahora, con una economía transnacionalizada, tales gastos pasaron de ser funcionales a ser impedimentos para la acumulación de capital.⁸ Esto es resultado de la necesidad imperiosa del capital por extender la mercantilización hacia aspectos o ámbitos donde garanticen las ganancias extraordinarias o de monopolio (Wallerstein, 1988: 37 y ss.); incluso venciendo la “inmunidad” de mercado que ha creado la política social como instrumento de apoyo al soporte material de los derechos sociales (Esping-Andersen, 1993: 60).

El trabajo asalariado ha dejado de ser un factor organizador de las relaciones sociales y los referentes colectivos o grupales no generan solidaridad o lazos de dependencia que permitan la creación de una identidad donde tanto ricos como pobres se percaten de que ambos se necesitan.⁹ Pero para explicar la configuración de esta situación se tiene forzosamente que recurrir a ciertos hechos históricos que,

8. Esto aparentemente refuerza la creencia de que el sistema capitalista posee como característica principal su capacidad de adaptación “poder pasar de un ardid a otro, de una manera de actuar a otra, es recargar diez veces sus baterías según las circunstancias coyunturales y seguir permaneciendo al mismo tiempo suficientemente fiel y semejante a sí mismo” (Braudel, 1985: 128-129). Empero, lo nuevo, según mi punto de vista, y dejando de lado esa interpretación que puede conducirnos a pensar que nada cambia, radica en la elevación del poder político de los mercados financieros, debilitando y destruyendo un sistema de desmercantilización, que es una “precondición para conseguir un nivel tolerable de bienestar y seguridad individual” (Esping-Andersen, 1993: 59).

9. De acuerdo con Zygmunt Bauman, la era global ha roto el nexo riqueza y pobreza y los primeros no necesitan de los segundos (Beck, 1998: 90-91).

en el largo plazo, tuvieron su repercusión en el surgimiento de un nuevo sistema financiero internacional con la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods de parte de Estados Unidos para sustituir el patrón oro por el patrón dólar como la principal divisa para la realización de las transacciones comerciales internacionales (Gowan, 1999: 34-35).

El ascenso del capital financiero

A partir de la ruptura de los Acuerdos de Bretton Woods por parte de Estados Unidos, el poder del capital financiero se consolidó de tal manera que no necesita transformarse en mercancías concretas, gracias al proceso de producción, sino que ha roto las estrechas paredes de las fábricas para obtener ganancias solamente a través de la especulación y la usura, utilizando la tecnología de la informática y la información confidencial para conocer cuándo, dónde y en qué ejercer su poder de compra sobre las acciones de las empresas, tanto públicas como privadas, y para la adquisición de bonos de deuda de los diferentes gobiernos. En otras palabras, esto es una forma de ejercer sus derechos sobre beneficios futuros (Gowan, 1999: 28-29). El poder de los financieros es un derecho que se ejerce a través de un régimen que funciona sin regulaciones de los flujos financieros transfronterizos, pero que tiene como base el dólar y Wall Street (Gowan, 1999: 37). La historia de este peculiar sistema es la historia de la lucha de parte de Estados Unidos para mantener su hegemonía política frente a países competidores, en el plano económico, como Japón y de la Europa Occidental.¹⁰ Las consecuencias de este hecho se manifestaron por medio del establecimiento de un sistema de regulación flexible de tasas de cambio; al mismo tiempo,

10. En 1971, el entonces presidente estadounidense, Richard Nixon, rompe con los Acuerdos de Bretton Woods, para adquirir un poder "incontestado" por medio del dólar al transformar el sistema monetario internacional en un régimen de patrón-dólar.

la desregulación de los mercados financieros se concretó, así como la eliminación de los controles fronterizos del flujo de capital. Y, en consecuencia, los gobiernos asumieron como suyo el objetivo de mantener una inflación baja para no afectar las ganancias del capital financiero internacional (Stryker, 1998: 12-13).

Pero cabe mencionar que el alza de los precios del petróleo, en 1973, en realidad fue parte de la estrategia del gobierno estadounidense para crear un excedente de petrodólares para que, posteriormente, fueran manejados por el sistema financiero estadounidense (Gowan, 1999: 38-40).

Por su parte, las instituciones financieras internacionales —Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI)— dejaron de lado su función original: estabilizar la economía mundial para transformarse en agentes activos para cambiar los sistemas económicos nacionales y subordinarlos al régimen dólar-Wall Street.¹¹

La dinámica de la economía mundial radica, desde entonces, en el funcionamiento de ese régimen y, por tanto, este hecho histórico se erige en la causa principal de que los Estados sean más vulnerables “a las redes de fuerzas y relaciones económicas que circulan dentro y a través de ellos, reconstituyendo su forma y sus capacidades” (Held, 1997: 168).

En consecuencia, el “sueño” de un gobierno cosmopolita para el manejo de la situación incontrolada, derivada del funcionamiento autónomo del régimen dólar-Wall Street, se hace cada vez más imposible porque las instituciones mundiales existentes han visto limitada su función por los intereses militares y financieros de las élites de Estados Unidos. Así

11. Según la organización no gubernamental (ONG) de origen estadounidense, Multinational Monitor: “El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) condicionó, sus líneas de crédito a la eliminación de los derechos laborales (...) el FMI condicionó el apoyo económico a Argentina a la aplicación de lo que (se) llama “flexibilidad laboral”, que se traduce en facilidades para despedir trabajadores, reducción de prestaciones” (Zúñiga, 2001: 1).

resulta casi imposible recuperar el carácter regulatorio de las instituciones internacionales cuando los intereses del capital financiero se han universalizado (véase Held, 2000). De este modo, se está lejos de la creación de una nueva legalidad con mecanismos organizacionales que generen comunidades políticas que combinen prosperidad material y estabilidad social (Held, 2000: 407). En breves palabras: Se hace cada vez más difícil establecer mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia para los organismos mundiales a través de los mecanismos formales que han demostrado su limitación frente a la autonomía de un sistema financiero que ha convertido al dólar en la base de los privilegios de Estados Unidos al tener una mayor capacidad para imponer restricciones al resto de los países.¹² Pero si los mecanismos formales internacionales funcionan de una manera más limitada, la cooperación surge como una necesidad en un contexto donde las reglas no tienen validez. Y emerge la ilusión de que, con la celebración de reuniones internacionales o con la firma de acuerdos comerciales, de combate a la delincuencia y al crimen organizado, el sistema se está moviendo hacia un gobierno mundial o cosmopolita (Gowan, 1997: 180).

Las bases materiales del “señoraje” estadounidense prepararon la escena para el dominio político de la agenda neoliberal, en el decenio de 1980, Estados Unidos e Inglaterra (recuérdense los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher). Y el sistema de protección social sufrió las consecuencias, a pesar de la presencia de gobiernos con tendencias socialdemócratas (cfr. Navarro, 2000: 133 y ss.). Asimismo, al disminuir el financiamiento gubernamental para los beneficios sociales, se redefinieron los criterios de

12. “Las recomendaciones de política del Banco Mundial han puesto énfasis en la reforma institucional y en un papel más activo del Estado en la promoción de las transformaciones económicas orientadas hacia el mercado. *La atención prestada a estos temas contrasta con la trayectoria previa del organismo, preocupada sobre todo por la gestión de los grandes agregados macroeconómicos*” (subrayado mío, Vilas, 2001: 1).

elegibilidad para acceder, por ejemplo, al seguro de desempleo. Mientras, los impuestos disminuyeron para los altos ingresos y se descentralizó la administración del bienestar social.

El poder político del capital financiero

El gobierno conservador de Margaret Thatcher mercantilizó el bienestar social a través de las Actas de Seguridad Social de 1980 a 1986. Mientras, en Estados Unidos, el gobierno de Ronald Reagan cortó beneficios sociales y aplicó criterios de elegibilidad de tipo mercantil al descentralizar la administración del bienestar social. En el periodo comprendido entre 1960-1975 y 1975-1985, países como Suecia, Inglaterra y Estados Unidos bajaron su gasto social. Y el recorte de impuestos para los altos ingresos fue en Estados Unidos, de 53%; Suecia, de 40% y en Inglaterra de 29% (Stryker, 1998: 16).

Por otro lado, el poder de las compañías multinacionales de Estados Unidos se consolida al controlar los mercados locales (sobre todo la economía de servicios) por medio de un sistema de franquicias. Sin embargo, en la década de 1980 surge una novedad cuando los acreedores internacionales les imponen a los países endeudados del tercer mundo (después del boom de los petrodólares) procesos de reestructuración económica supervisados por el FMI y el BM. De este modo, los intereses derivados del pago de la deuda se convirtieron en otra manera de financiar los déficit de los países desarrollados. Mientras, la inestabilidad financiera, provocada por los especuladores, se ha convertido en un nuevo instrumento de extracción de excedente de los países en desarrollo y, a su vez, en otra forma de protección del dinero “sucio” que proviene de las actividades de las mafias y del crimen organizado. Y las deudas de los bancos comerciales y de las grandes corporaciones transnacionales, se

han transformado en deuda pública que debe de ser pagada por los contribuyentes de los países en donde realizan sus actividades (Chossudovsky, 1997: 18-21).

En consecuencia, la financiación del desarrollo desde el Estado en los países subdesarrollados se terminó porque el FMI les ha impuesto una “congelación” en la creación de dinero para financiar el gasto público y, en este sentido, se ha convertido en un instrumento poderoso de paralización de las diferentes economías nacionales (Estefanía, 2001). Al mismo tiempo, el FMI se ha enfocado más a salvar a los acreedores al instaurar la agenda neoliberal. Por tanto, su misión original ha sido abandonada porque ya no asegura la liquidez global que permita el crecimiento mundial.

En fin, existe un consenso internacional sobre las reformas macroeconómicas de parte de la derecha e izquierda —demócratas y republicanos en Estados Unidos— y de los gobiernos socialistas o socialdemócratas de la Unión Europea (UE).

[Por eso] los resultados de las elecciones virtualmente no han impactado la actual conducción de parte del Estado de la economía y la política social. De nuevo, el Estado bajo la agenda política neoliberal, ha llegado a incrementar su represión sobre los derechos democráticos de sus ciudadanos (Chossudovsky, 1997: 25).

En suma, la desregulación financiera y de la inversión debe de considerarse como procesos institucionales que, en términos geográficos, tienen su expresión en el territorio. En otras palabras, ciertas ciudades son los sitios estratégicos para la producción de funciones especializadas que permiten la dinámica de la economía global (Sassen, 2000: 373). Sobre todo que la firma o empresa ha conformado un entorno territorial que se ha convertido en una frontera dentro del Estado-nación (Sassen, 2000: 374). En este contexto, la privatización no solamente representa un cambio

de propietario sino el traslado de funciones de regulación hacia las empresas y a los servicios de asesoría financiera (Sassen, 2000: 375).

En consecuencia, la geografía dispersa se integra por estructuras corporativas con tendencias concentradoras sobre el control y apropiación de beneficios. Por eso, 40% del comercio mundial es intrafirmas; por ejemplo, en el decenio de 1990 las firmas estadounidenses tenían 18 mil filiales en el mundo, Alemania 19 mil, y las empresas automotrices como Ford Motors, GM y de la informática IBM y EXXON tenían 50% de sus lugares de trabajo en el exterior. Todo esto requiere de una compleja coordinación pero “[las] funciones centrales están concentradas de manera desproporcionada en los territorios nacionales de los países más desarrollados” (Sassen, 2000: 377).

Pero el Estado debe de mantener las regulaciones derivadas de los derechos de propiedad y de los contratos (Sassen, 2000: 381). Esto es de suma importancia para que las empresas tengan también asegurados sus beneficios o ganancias. Y, desde esta perspectiva, algunas de las consecuencias de sus actividades económicas, como la contaminación ambiental, requieren de su función de árbitro para “aminorar” los efectos negativos de la aparición de una probable conflictividad.

Los mercados financieros han creado su propio espacio electrónico y se ha calculado que por día sus operaciones han alcanzado el trillón de dólares y los bancos centrales han sido incapaces de ejercer influencia sobre esas actividades a través de las tasas de interés. En consecuencia, la desregulación de las actividades financieras de parte del Estado no ha eliminado su papel de garante de los contratos y de los derechos de propiedad (Sassen, 2000: 384).

Ciertamente, el orden mundial que emergió después de la Segunda Guerra mundial fue favorable a Estados Unidos pero, posteriormente, con la desaparición del Acuerdo de

Yalta que, al menos permitió la negociación del poder militar entre Estados Unidos y la ex Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, su hegemonía política y militar no se encuentra limitada, como en el pasado, por la existencia de dos espacios libres pero recíprocamente hostiles (Wallerstein, 2000: 251).

Aunque, en la década de 1960 del siglo xx, Europa Occidental y Japón recobraron su control sobre sus mercados nacionales y sus productos compiten con relativo éxito frente a los de los estadounidenses (Wallerstein, 2000: 252). Pero las élites estadounidenses, como se ha señalado más arriba, responden con la estrategia de apoyar a los capitalistas que sacan su dinero de la esfera productiva para invertirlo en la esfera financiera y también ciertos procesos productivos se han desplazado desde los lugares de altos salarios a los de bajos salarios (Wallerstein, 2000: 254). Por su parte, la estrategia de incrementar el precio del petróleo benefició a una de las más grandes transnacionales de la industria petrolera (las siete hermanas), pero para realizar esta maniobra Estados Unidos contó también con el apoyo de sus aliados, como Arabia Saudí e Irán (bajo el gobierno del Shah).

En la década de 1980 del siglo que recién concluyó, las consecuencias de esa estrategia se manifestaron como la crisis de la deuda de los principales países en vías de desarrollo.¹³

Pero la economía-mundo tiene un equilibrio que cada vez es más difícil de mantener (Wallerstein, 2000: 258-261): la ofensiva contra el sistema de bienestar social para mantener bajos los salarios, junto con la tendencia a evitar los costos que les representan sobre el medio ambiente sus actividades de contaminación. En otras palabras, buscar afanosamente

13. La crisis de la deuda estalló en 1980 en Polonia, cuando el gobierno de Girek reprimió a los obreros inconformes del puerto de Gdansk ante su incapacidad de resolver los problemas generados por la misma (Wallerstein, 2000: 254).

mantener los beneficios o ganancias sin hacerle frente a los costos y esta situación crea más inestabilidad social que, en ciertos puntos, ha rebasado la capacidad punitiva de los Estados.¹⁴

El Estado, sobre todo a mediados del siglo xx, fue visto como un agente de transformación, tanto por los movimientos revolucionarios como por los reformistas, pero ahora carece de legitimación para asumir de nuevo ese papel porque, en algunos casos, como ha sucedido en los países del tercer mundo se ha reformado siguiendo la doctrina neoliberal sostenida por el FMI y el BM, que se traduce en desinversión masiva en seguridad y bienestar social, y en cambio se ha dedicado a garantizar los beneficios de los quasi-monopolios capitalistas y también a socializar los costos que se desprenden de los mismos sobre una población cada vez más empobrecida (cfr. Wallerstein, 2000: 263). Éste es un problema que ha creado más incertidumbre y violencia manifestada, en mayor o menor medida, en el nivel de la acción social y del sistema que, sin buscar un rigor científico, son parte de la economía-mundo (Braudel, 1985: 52-65).

El proceso de autonomización del sistema económico, ahora bajo la hegemonía del capital financiero, ha impuesto sobre el sistema social y político sus imperativos justificados bajo la ideología neoliberal (Touraine, 2001: 32); sin embargo, dicha autonomía no se puede entender sin la relación que guarda con lo que suele llamarse modernidad.

14. Los Estados de los países en vías de desarrollo no tienen la capacidad institucional para ejercer funciones de vigilancia o control sobre su población, ni para garantizarles su bienestar colectivo. Pero se ha creado una situación donde la disciplina derivada de las instituciones modernas es limitada y se articula de manera negociada o conflictiva con los procesos informales de sobrevivencia económica o de solución de ciertas problemáticas, como la de la vivienda o de los servicios urbanos (véase, Bayat, 1997).

La modernidad y la globalización

La modernidad occidental acentúa la autonomía de los individuos, es decir, el derecho y deber de regirse y gobernarse. En consecuencia, la idea de libertad es entendida como autonomía de parte de los individuos para utilizar las reglas y recursos en un orden social;¹⁵ sin embargo, otros individuos están expuestos a las repercusiones que conlleva el ejercicio de esa autonomía (Wagner, 1997: 18). En otras palabras, existe una tensión entre la vida individual y las redes de interacción social, es decir, con las instituciones que, a pesar de crear posibilidades de autonomía, al mismo tiempo la limitan. Por tal motivo, las instituciones distribuyen posibilidades y limitaciones para la realización de la libertad entendida como autonomía (Wagner, 1997: 19). En este sentido, la modernidad occidental ha creado el discurso de la liberación, el deseo de conocimiento durante la llamada revolución científica, la autodeterminación a través de las revoluciones políticas en Francia y de independencia en Estados Unidos en el siglo XVIII, hasta la liberación de las actividades económicas no sujetas más al control y reglamentación del Estado absolutista (Wagner, 1997: 30-31). Pero las instituciones que se han creado no han podido cumplir del todo con las promesas del humanismo burgués relacionado con la autorrealización individual a través de la autonomía (véase, Dahrendorf, 1994).

El Estado trazó los límites y fronteras al proyecto de la modernidad, identificada con el credo liberal, que durante el siglo XIX fue limitada y restringida a la burguesía para que, después de las movilizaciones organizadas de los obreros y de la formación de los partidos de masas, la modernidad

15. En este caso, las instituciones son el orden, una estructura de relaciones de cosas y personas. En otras palabras, "las instituciones no son simplemente relaciones. Tienen su propia existencia separada, distanciada, o en todo caso distanciable, de las relaciones con cosas y personas" (Dahrendorf, 1994: 153-154).

adquiriera un discurso más universal, al intentar integrar a todos los miembros de una sociedad, suprimiendo las fronteras de las instituciones que limitaban la inclusión. Dicha integración se realizó por medio de los sindicatos o como electores por los partidos de masas y, más tarde, a mediados del siglo xx, por los mecanismos de bienestar social administrados por el Estado. De esta manera, el Estado intervencionista parte de la hipótesis de que los intereses nacionales son los intereses comunes (Wagner, 1997: 223). Y que la racionalidad de los colectivos es uniforme o que, al menos, sigue ciertas orientaciones homogéneas cuantificables por la administración burocrática. Esta situación cambia cuando se difunden algunas prácticas más allá de las fronteras organizativas y con ello se inicia una etapa, sobre todo en los últimos 20 años del siglo xx, de desorganización que implica la superación o ruptura de los límites antes generados por la modernidad organizada por el Estado de bienestar.¹⁶ Pero en realidad esa modernidad organizada se concretizó, desde un punto de vista histórico, como la “colonización del mundo [...] que significa ciertamente proceso de descubrimiento, expansión y crecimiento de la riqueza, pero también sometimiento, esclavitud, guerra y explotación” (Melucci, 2001: 31). Así, el proyecto de la modernidad, como realización de la autonomía individual, sigue presentando el mismo problema: la producción y distribución de los recursos para su realización se encuentran distribuidos de una manera desigual. Sobre todo que, para hacerse individuo, lo que resulta diferente para la doctrina neoliberal se tiene que contar con las capacidades, derechos y responsabilidades, que no solamente se encuentran distribuidas de manera desigual, sino que en otras realidades sociales, como la de

16. “La supuesta desorganización está de hecho acompañada por acusados esfuerzos de reorganización y por elementos propios de un nuevo orden global: Pero al “sistema” le sigue faltando la coherencia que tenía el anterior y tampoco crea (todavía) aquel nivel de seguridad que había alcanzado el orden de la modernidad organizada” (Wagner, 1997: 230).

los países en vías de desarrollo, no están garantizadas por un orden institucional estatal (Melucci, 2001: 53).

La modernidad como proyecto de realización de la autonomía ha sido en realidad un proyecto de sometimiento o constricción de la acción social que se le ha identificado con la llamada colonización del mundo de la vida (Habermas, 1999). Es decir, los medios de reproducción social, tanto material como simbólica, han sido subordinados a la lógica mercantil y de la dominación política (Cook, 2001: 95). Y, entonces, la integración social es redefinida en contextos de vida que se realizan a través de los roles de consumidor y cliente.¹⁷ El individuo es definido como cliente y consumidor y el Estado de bienestar al “juridificar” las relaciones de vida lo considera como un cliente de los servicios de bienestar colectivo que administra, pero lo que en realidad está haciendo es legalizar su intervención en la reproducción del mundo de la vida (Cook, 2001: 96).

Se produce un divorcio entre el ideal de la autodeterminación del individuo y las prácticas de control ejercidas desde el poder económico y político que han distorsionado no solamente la acción comunicativa sino que han truncado el proyecto de la modernidad como liberación (Habermas, 1988). En este sentido, las necesidades y derechos de los individuos han sido suprimidos o subordinados a las necesidades del sistema político y económico (Rasmussen, 1996: 40). Esto quiere decir que la reproducción del mundo de la vida se realiza por medio del dinero y el poder (Guibentif, 1996: 121). Ya no es el sitio donde se producen discursos no institucionalizados, de reflexión colectiva, sino que es un espacio de reproducción de los discursos de la dominación política y económica (Guibentif, 1996: 122).

17. “La expansión de los programas de bienestar ha ayudado a aminorar el conflicto entre los ciudadanos y el Estado; los ciudadanos intercambian ampliamente beneficios sociales tales como el cuidado de la salud, la educación, y el seguro del desempleo” (Cook, 2001: 96).

La crisis de la modernidad

La modernidad occidental tiene como tarea inconclusa la realización de la autodeterminación del individuo, y en cambio los individuos han adoptado estilos de vida caracterizados por el individualismo posesivo (Cook, 2001: 100) que se identifica con la mejora en los niveles de vida. Mientras, su participación en los asuntos públicos o decisiones políticas se hace más marginal (Cook, 2001: 101). Desde este contexto, la democracia liberal y sus instituciones tampoco se han constituido en una parte importante en la creación de las posibilidades para alcanzar la autonomía del individuo. Más bien, el poder del dinero, gracias a la autonomía alcanzada por el sistema monetario internacional, ha puesto en crisis la solidaridad social y ha creado una situación donde la misma no es un “escudo” de protección o de ayuda mutua sino que, frente a su ausencia, es mejor adoptar una estrategia de repliegue al espacio privado, donde lo que es válido es el individuo y sus posibilidades de realización a través del consumo privado. Y lo que existe es un modernismo sin modernidad;¹⁸ es decir, un consumo de bienes y servicios que se identifica con la libre elección de un individuo atomizado pero que goza de una posición socioeconómica que le permite establecer que las oportunidades materiales son cada vez más para un número reducido de personas.¹⁹ En este sentido, tampoco las promesas de ampliación de oportunidades, en la actual fase de acumulación de capital, se ha cumplido para la mayoría de los individuos, porque las protecciones institucionales han

18. En los países subdesarrollados existe un modernismo sin una base socioeconómica, que solamente incluye explotación rapaz de recursos y su intercambio por bienes que no han sido creados (cfr. Makhmalbaf, 2001: 38-39).

19. Esto resulta contrario a la idea de que la modernidad amplía “las oportunidades para un número creciente de personas [lo cual] fue uno de los cambios fundamentales de la historia. Fue y es el proceso que puede ser llamado modernidad” (Dahrendorf, 1994: 61).

dejado de ser válidas como derechos sociales (Dahrendorf, 1994: 112). En consecuencia, se ha divorciado el crecimiento económico de la posible creación de mejoras materiales por medio del empleo y el acceso universal al bienestar social, que ha sufrido, en la actual coyuntura, una transformación al convertirse en asistencialismo focalizado, provocado, en parte, por el recorte en el gasto público (Wacquant, 2001). La novedad radica en que la desigualdad social crece a pesar de que pueda existir prosperidad económica global donde el Estado la modela con programas de asistencia social que no han podido evitar la vulnerabilidad del individuo frente al desempleo y la pobreza (Wacquant, 2001: 169, 176).

La promesa liberal, que no es la del neoliberalismo, de ser libres por y a través de las instituciones que garanticen mejores oportunidades para la mayoría, ha sido sustituida por la utopía neoliberal de imponer la mercantilización como límite de las intervenciones gubernamentales que frente a las situaciones de anomia, de conflicto con probabilidades de violencia, no se aleja la posibilidad de criminalizar la pobreza o miseria (Wacquant, 2000) y, al mismo tiempo, se hace casi imposible la tarea primordial, desde el punto de vista liberal, de construcción y reconstrucción de instituciones, fuera del modelo de desarrollo neoliberal, para mejorar las condiciones de vida y facilitar la intervención de la participación ciudadana en la modificación de la agenda neoliberal de los diversos gobiernos.²⁰ Asimismo, es más fácil caer en el síndrome del privatismo civil: el intercambio de beneficios de bienestar por una participación ciudadana baja en los asuntos de gobierno (Cook, 2001: 100). Y, de esta forma, es probable que los efectos patológicos, los disturbios de origen individual

20. Ante la anomia o situaciones de no validez de las leyes o normas para la integración social, la construcción de instituciones ha resultado ser una tarea insuficiente (Dahrendorf, 1994: 189).

o colectivo, prosigan y los problemas de integración social se agudicen (Sica, 1991: 526).

De este modo, la fragmentación y la “desocialización” que comenzó como una ofensiva en contra de la relación de trabajo asalariada, ha generalizado sus consecuencias negativas de tal manera que lo que integraba en el pasado, el trabajo y los derechos sociales articulados por medio de un acuerdo social por el llamado Estado de bienestar, se ha convertido en un factor de desorden social y desestabilización que ha reactivado la función punitiva del Estado (su aspecto represivo y autoritario) para controlar, mas no eliminar, los problemas de reproducción de un orden social que beneficia de manera directa a una élite. En este sentido, la desconexión entre crecimiento económico y empleo y entre empleo y beneficios sociales como derechos institucionalizados por el Estado, redefinidos en algunos casos por criterios de rentabilidad o retomando el enfoque residual (de otorgarlos a los individuos estigmatizados por el desempleo, la pobreza, la drogadicción, etcétera) para reducir los déficits públicos, al parecer se está más cerca del cumplimiento de la utopía neoliberal de explotación sin límites²¹ y de un desorden social definido por el retorno de un nuevo “barbarismo” (Al-Azmeh, 2001), caracterizado por los fundamentalismos (más excluyentes que incluyentes) que recuerdan el agotamiento de las promesas de autodeterminación individual de la modernidad occidental.

Por eso, para definir la globalización se tiene que tener presente la crisis del Estado de bienestar como pieza fundamental de un acuerdo social que sirvió para conectar el desarrollo económico y social, aunque no se puede afirmar

21. Es una utopía realizada por “la fuerza político-económica de aquellos cuyos intereses expresa —accionistas, operadores financieros, industriales, hombres políticos conservadores o socialdemócratas convertidos a las tranquilizadoras renuncias del *laisser-faire*, funcionarios públicos de las finanzas cuyo empecinamiento en imponer una política que promueve su propia desaparición” (Bourdieu, 1998: 16).

que fue una solución definitiva ni ideal, donde tampoco las promesas de la modernidad occidental —relacionadas con la autodeterminación del individuo— se cumplieron; por lo menos se buscó reducir, mas no eliminar, las desigualdades sociales (Castel, 2001b: 17 y ss.). Ahora esto no sucede, y en el momento de definir o explicar la globalización se tienen que tener presentes los cambios tanto en el sistema como en la integración social. En otras palabras, a nivel macrosocial y microsocia, sin pretender que ambos sean una oposición, para superar los pesimismo y optimismo que la definen solamente como una internacionalización o mundialización de las economías domésticas (Mattelart, 1998: 29-40). Es más que eso, ya que también es una estrategia política de imposición de una visión del mundo y de las condiciones materiales para la realización de los intereses financieros y de las grandes multinacionales. Un poder económico que se vuelve político en la medida en que dicta, con mediación de las instituciones financieras internacionales, las nuevas formas de subordinación a los países que se encuentran en la periferia y que son indispensables para subsidiar la prosperidad de los países centrales.

Pero no hay duda de que los pilares que definieron las identidades colectivas, como, por ejemplo, la clase, la nación, resultan insuficientes para explicar la globalización, pero también indican el fin de la modernidad occidental y su discurso.²² Se hace necesario, en consecuencia, asumir como un hecho el colapso del lenguaje y los conceptos (Beck, 2002: 6) y asumir que se vive un proceso de desinstitucionalización que significa más globalización (en otras palabras, más mercado sin límites ni regulaciones institucionales), pero menos integración que, después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, se replantea para Estados Unidos y sus aliados de la Europa occiden-

22. "La identificación con la clase obrera o con la nación había propiciado *los sillones con los que se logró construir la modernidad*" (Wagner, 1997: 216). El subrayado es mío.

tal, la adopción de mayores controles sobre el movimiento migratorio, de capitales y de bienes, de la información a través de la red, para combatir al nuevo enemigo, a saber: el terrorismo. Es decir, su aspecto punitivo o de ejercicio de la violencia organizada por medio de la industria militar para defender la prosperidad de los países centrales de las patologías que se reproducen en los países de la periferia, donde su situación se hace insostenible, y también se recurre al ejercicio de la violencia “legítima” utilizando al ejército y a la policía para enfrentar los problemas de falta de integración social y de ausencia u omisión de crecimiento con bienestar colectivo.²³

Reflexión final

La problemática planteada intenta señalar lo nuevo que se constituye, en esta nueva era de la mundialización,²⁴ en una dificultad para explicarla por los conceptos tradicionales relacionados con el surgimiento de un acuerdo social keynesiano gestionado por el Estado que logró vincular crecimiento económico con bienestar social. Dicha insuficiencia no niega la vigencia de aspectos esenciales que, a lo largo de la historia del capitalismo, están presentes; sin embargo, ahora, desde un punto de vista general, el sistema se encuentra en una situación inestable, donde los conflictos por los déficits mostrados en la integración social se mani-

23. En la periferia, como por ejemplo Colombia, los Estados controlan más territorio a mediodía que a medianoche (Touraine, 2002: 6).

24. Ulrich Beck distingue entre globalización, un proceso donde los Estados se imbrican mediante actores transnacionales; globalidad, es decir, la mundialización (una sociedad plural sin unidad); y el globalismo, la ideología del neoliberalismo, que establece que el mercado mundial debe de sustituir el quehacer político (Beck, 1998: 27-29). Una distinción útil, pero que no permite realizar un estudio del proceso de globalización tanto a nivel de las relaciones sociales como en el nivel del sistema (los procesos estructurales o que se suceden “independientemente” de la voluntad de los individuos). Pero dichas definiciones son en todo caso un punto de partida, más que el principal elemento explicativo de la globalización.

fiestan como un retorno de conflictos fragmentados que han reactivado el aspecto represivo o punitivo del Estado. Además, las promesas de realización de la autonomía individual, propias del discurso de la modernidad occidental, se convirtieron en el justificante ideológico de nuevas formas de control sobre la vida social. Sobresalió más el aspecto de control, en otras ocasiones represivo, que la cara liberadora que debería de estar garantizada por las instituciones. Las instituciones sufrieron una desconexión entre seguridad individual y prosperidad, su carácter universal fue desplazado hacia un asistencialismo parcial o de protección de los intereses financieros de las élites. Al parecer, el moderno leviatán (el Estado) existe ahora, pero a costa de socializar los costos y de individualizar los beneficios o de concentrarlos en los grupos sociales más privilegiados. Las instituciones mundiales, como el FMI y el BM, existen para ello y ningún país de la periferia, hasta el momento, ha podido cambiar la situación. No existen tampoco agentes privilegiados o iluminados, como en el pasado lo fue el Estado, el obrero, los movimientos de independencia o anticolonialistas, que se erijan en los nuevos arquitectos de una sociedad libre y sin desigualdades; sino enemigos que construyen redes criminales o de terrorismo que reproducen sus intereses particulares en una era donde algunas regulaciones, desde el Estado, se han debilitado y, por tal motivo, se les puede considerar como “criaturas” del credo neoliberal que con el ideal de más mercado ha fragmentado a la sociedad y creado individuos que, a su manera, han construido sus propias estrategias de sobrevivencia. Pero a la sobrevivencia, en los países de la periferia, bajo el señoraje de la agenda neoliberal, se le ha querido otorgar una funcionalidad: son estrategias donde el espíritu empresarial de los excluidos se expresa como una iniciativa individual de autoempleo, cuando en realidad es una manifestación de la crisis de las instituciones estatales para asegurar los mínimos de

bienestar. Por eso, ciertas comunidades de migrantes se han convertido en actores de importancia en el momento de definir el desarrollo regional o una política de bienestar social local.

El Estado sigue garantizando los derechos de propiedad, las condiciones para la obtención de altas ganancias, pero no cabe duda que el poder de los dueños del dinero es enorme, de tal manera que su presencia es innegable en el momento de formar la agenda política nacional.

Lo viejo y lo nuevo se estructura para determinar la nueva realidad social, que con sus imperativos se impone sobre la acción social reproducida con una mínima influencia de las voluntades que buscan transformarla. Y aquí se entraría al terreno “pantanos” de la política, donde la acción colectiva es necesaria para transformarla. No estoy en condiciones de señalar el camino o la agenda, pero al menos, volviendo al terreno de la reflexión y del debate, se necesitan nuevas construcciones conceptuales para comprender la actual era del capitalismo y que, desde ahí, los que luchan por una transformación social (dicen que los ideales nunca mueren), puedan fundamentar su acción política.

El tema de la globalización y la modernidad occidental es amplio y no se puede concluir sin señalar algunos aspectos explicativos que son necesarios para entender, que no eliminar, la incertidumbre y el desasosiego que invade a algunos intelectuales; mientras, una inmensa mayoría lucha por sobrevivir.

Sin embargo, lo que debe de quedar claro es que las construcciones conceptuales tienen límites y posibilidades en la medida en que permiten dar cuenta de lo nuevo y lo viejo que conlleva la realidad socioeconómica llamada globalización. Este ensayo solamente es un ejercicio que apunta en ese sentido.

- Bibliografía Al-Azmeh, Aziz, "Civilization, Culture and the New Barbarians", en *International Sociology*, vol. 16, núm. 1, 2001, pp. 75-93.
- Beck, Ulrich, *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998.
- y Richard Sennett, "En busca de una nueva orientación", en *Archipiélago*, núm. 44, 2000, pp. 125-132.
- , "El colapso de los conceptos políticos", en *El País*, Madrid, 20 de enero, 2002, p. 6.
- Bartelson, Jens, "Three Concepts of Globalization", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, junio, 2000, pp. 180-195.
- Bayat, Asef, *Poor People's Movements in Iran, Street Politics*, Nueva York, Columbia University Press, 1997.
- Bourdieu, Pierre, "La utopía de una explotación sin límites. La esencia del neoliberalismo", en *Le Monde Diplomatique*, edición mexicana, núm. 10, 1998, pp. 1, 16.
- , "On the Family as a Realized Category", en *Theory, Culture, and Society*, vol. 13, núm. 3, 1996, pp. 19-26.
- Braudel, Fernand, *La dinámica del capitalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
- Castel, Robert, "¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?", en *Archipiélago*, núm. 48, 2001a, pp. 37-45.
- , "Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales", en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Buenos Aires, UBA-Manantial, 2001b.
- Cook, Deborah, "The Two Faces of Liberal Democracy in Habermas", en *Philosophy Today*, 2001, pp. 95-104.
- Chossudovsky, Michel, *The Globalization of Poverty, Impacts of IMF and World Bank Reforms*, Third World Network, Malaysia, Penang, 1997.
- Dahrendorf, Ralf, *Ley y orden*, Madrid, Editorial Civitas, 1994.
- Dufo, Dany-Robert, "Transformación del sujeto en las democracias de mercado", en *Le Monde Diplomatique*, edición mexicana, núm. 43, 2001, p. 10.

- Esping-Andersen, Gösta, *Los tres mundos del Estado del bienestar*, ediciones Alfons-El Magnánim-Institució Valenciana D'Estudis i Investigació, Generalitat Valenciana Diputació Provincial de Valencia, 1993.
- Estefanía, Joaquín, "Lo histórico y lo seguro, lo que queda de la globalización", en: <http://www.elpais.es/suple/domingo/artic>, 18 de noviembre, 2001.
- Gowan, Peter, *La apuesta por la globalización*, Madrid, Akal, 1999.
- Guibentif, Pierre, "Approaching the Production of Law Through Habermas's Concept of Communicative Action", en Mathieu Deflem, *Habermas, Modernity and Law*, Londres, Sage-Publications, 1996.
- Habermas, Jürgen, *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 1988.
- , *Teoría de la acción comunicativa II. Crítica de la razón funcionalista*, España, Taurus-Humanidades, 1999.
- Held, David, "Regulating Globalization? The Reinvention of Politics", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, 2000, pp. 394-408.
- , *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, España, 1997.
- Mattelart, Armand, *La mundialización de la comunicación*, Paidós, España, 1998.
- Makhmalbaf, Mohsen, "Limbs of No Body: The World's Indifference to the Afghan Tragedy", en *Monthly Review*, vol. 53, núm. 6, 2001, pp. 29-58.
- Melucci, Alberto, *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*, Madrid, Editorial Trotta, 2001.
- Messner, Dirk, "Globalización y gobernabilidad global", en *Nueva Sociedad*, núm. 176, 2001, pp. 1-16.
- Navarro, Vicenc, *Globalización económica. Poder político y Estado del bienestar*, Barcelona, Editorial Ariel, 2000.
- Rasmussen, David, "How Is Valid Law Possible? A Review Of Between Facts And Norms By Jürgen Habermas", en

- Mathieu Deflem, *Habermas, Modernity and Law*, Londres, Sage-Publications, 1996.
- Sassen, Saskia, "Territory and Territoriality in The Global Economy", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, 2000, pp. 372-393.
- Sen, Amartya, "How To Judge Globalism", en *The American Prospect*, invierno, 2002, pp. 2-6.
- Sennett, Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama, 2000.
- Sica, Alan, "Review Essay: The Power of Talk", en *American Journal of Sociology*, vol. 97, núm. 2, septiembre, 1991, pp. 524-33.
- Stryker, Robin, "Globalization and The Welfare State", en *International Journal of Sociology and Social Policy*, vol. 18, núms. 2, 3, 4; 1998, pp. 1-49.
- Touraine, Alain, "El 11-S, una ocasión desperdiciada", en *El País*, 20 de enero, Madrid, 2002, p. 6.
- , "El fin de la ola liberal", en *Desigualdad y globalización. Cinco conferencias*, Buenos Aires, UBA-Manantial, 2001.
- Vilas, Carlos, *¿Más allá del "Consenso de Washington"? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre Reforma Institucional*, mimeo, Argentina, 2001.
- Wacquant, Loïc, *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Argentina, Manantial, 2001.
- , *Las cárceles de la miseria*, Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- Wagner, Peter, *Sociología de la modernidad, libertad y disciplina*, Barcelona, Herder, 1997.
- Wallerstein, Immanuel, "Globalization or The Age of Transition? A Long-Term View of the Trajectory of the World-System", en *International Sociology*, vol. 15, núm. 2, 2000, pp. 249-265.
- , *El capitalismo histórico*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1998.



Zúñiga, David, “FMI y BM condicionan créditos a eliminar derechos laborales”, en www.jornada.unam.mx/041n2eco.html, 22 de noviembre, 2001.